SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XIII — N.o 6615 | Santa Fe, sábado 24 de febrero de 1923.

La deuda nacional

Consolidando la deuda nacional por medio de un empréstito de mil millones, cree el gobierno reducir el sistema impositivo

Un nuevo concepto económico, nuevo en las prácticas financieras del país, está bosquejando el gobierno del doctor Alvear, cuya repercusión ha de ser aleccionadora, quizás, para los gobiernos provinciales. La consolidación de la deuda, mediante el recurso de tres empréstitos, dos internos y uno externo, no sería, a la verdad, un problema urgente del Estado, si no fuera por el avance desmedido que están tomando las leyes impositivas. Y no lo sería, porque tan sólo con el presupuesto y una mayor extensión de los gravámenes, podría irse pagando la predicha deuda con relativa facilidad. Pero entonces no se ahorrarían ingentes gastos, como pueden hacerse realizando el empréstito. El presupuesto tendría que ser mayor, de más grande esfera, y las leyes impositivas hallarse en consonancia con su monto. Y, pues, precisamente, es esto lo que se quiere evitar, teniendo en cuenta con que la producción está siendo muy castigada por los gravámenes provinciales y la república va evolucionando hacia un sistema económico que carece de principios ciertos y esenciales.

La convicción del Poder Federal, a este respecto, es sencillamente categórica. Tanto, que "ha solicitado una información completa de las provincias sobre su respectiva situación financiera que oportunamente será transmitida al Congreso". Descansa, pues, sobre esa información la idea del empréstito que ha tenido el gobierno, para no complicar con cargas abrumadoras la riqueza del país. Su desdoblamiento en tres partes, en dos internas y una externa, permitirá que con un mínimum de sacrificios la deuda de mil millones quede consolidada, y, al mismo tiempo, no será menester aumentar los impuestos ni suprimir importantes servicios de la administración. El criterio sentado es científico. El fin es el de suprimir gastos innecesarios y el de reducir el presupuesto a lo estrictamente indispensable. No hay duda que el plan que envuelve el concepto financiero del gobierno nacional, no puede realizarse en un día; pero lo importante es arraigar en la opinión, en los partidos y en los gobiernos la convicción de que es forzoso adoptar dicha conducta como una regla inflexible y como un sistema orgánico y permanente."

Imponíase que la buena doctrina y práctica del orden económico, viniera de arriba, de la cabeza, del Poder Federal, a objeto de que las provincias aprendan a orientarse en su escuela. Y es que la pauta del buen gobierno y de la justa administración, ha de trazarla, para que surta efecto, ese poder, cuyos atributos de irradiación poseen una deseada fuerza educativa. ¡A dónde iríamos a parar si no se enfrenaran las desenfrenadas ideas financieras de no pocos gobiernos de provincia y si no se desvanecen sus sensuales apetitos! Las consecuencias inmediatas las estamos viendo alzarse en nuestra provincia, en que ha sido puesto en vigor un presupuesto arbitrario y en que se tramita un empréstito que ha de encadenar su economía, por muchos años, a sus amortizaciones e intereses. ¡Qué diferencia entre el proyectado por el gobierno nacional y el del gobierno de Santa Fe! El primero sirve para introducir una enorme economía en las leyes de gasto y en las de gravámenes, mientras que el segundo tiende a generar lo contrario. Los treinta y cinco millones del empréstito santafesino pesarán sobre el productor, gravitando monstruosamente sobre el esfuerzo general, al paso que los mil millones que tienen por objeto consolidar la deuda nacional, constituyen un alivio cuantioso para la población de toda la república.

El estudio de esas diferencias es el que debiera hacer el congreso, puesto que ha de serle remitido, como más arriba decimos, el estado económico de todas y de cada una de las provincias. No es posible avanzar más, sin ponerle coto al desorden. Es atentatorio para la economía del país, el que los Estados federales no se atengan a un ritmo dado, hecho a base de cálculos científicos. ¡Pues se cree, acaso, que el régimen financiero de una provincia no repercute en todas las demás y, con más motivo en los progresos del país? Razón tienen, sin disputa, los que afirman que el sistema político federalista no es para todos los pueblos, y la tienen en mérito a que dicho sistema requiere un grado de conciencia política no común. Es la conciencia que establece un principio de concordancia y de armonía, que va de lo general a lo particular, sentando leyes de regularización, benéficas para todos.

La tentativa proyectada por el gobierno central, es, y así hemos de considerarla, una de las primeras lecciones de aquel principio que recibirán las provincias, dignas de mejorarse y de progresar por el ordenamiento que suponen en primer término, los buenos métodos económicos.

Falsificación de moneda

En los Estados Unidos ha sido descubierta una falsificación de moneda, la que asciende a unos diez millones de dólares

Se enlaza con nuestra civilización brillante, uno de los problemas más angustiosos de la humanidad: el relativo al delito. Los hombres de ciencia, frente a él, viven en desencanto. Lo viven, porque la curva de la criminalidad que se creyó reducir mediante la vulgarización y apogeo de las letras, crece de lustro en lustro, en una medida inesperada. Algunos antropologistas sostienen la tesis de que la instrucción es un poderoso excitante de la delincuencia en los espíritus mediocres. El alfabetismo no reduce la criminalidad, sino que la acrece, puesto que tiene la virtud de aguzar la potencia de los sentidos y de hacer más fina la tendencia del ingenio. Superficialmente y como primer resultado lógico, podría decirse que la instrucción es perniciosa. Ya lo dicen los grupos sociales misoneístas. Pero no. Los sociólogos desinteresados arguyen que el mal radica en la estructura de los sistemas políticos, en sus defectos fundamentales o de contraste, en el hecho de tener restringidas, para un ilimitado número de personas, las satisfacciones del vivir. Y, tal vez estén en lo cierto.

Lo positivo, entretanto, es que la criminalidad, en sus aspectos más variados, sigue una línea ascendente. En materia de estafas, de robos, de falsificaciones de documentos y de papel moneda, el aumento progresivo es enorme. El hombre quiere ser rico a toda costa. El trabajo es duro y lo teme. El salario no le interesa. Con el salario se sufren privaciones que procura evitar, burlando las leyes instituídas. En los últimos tiempos, es la estafa el delito más cultivado, más popular y más universal. El desfalco es un factor más aproximadamente correlativo. El desfalco y la falsificación. En los días últimos que hemos cursado, ha sido descubierta en los Estados Unidos una sociedad falsificadora de papel moneda. La cantidad falsificada asciende, según parece, a diez millones de dólares. Esta sociedad tenía sucursales en Sud América, probablemente en Río de Janeiro, en Santiago de Chile, en Montevideo, en Buenos Aires, etc. Así le era fácil la conversión de la moneda falsa en moneda corriente. Hombres y mujeres se hallaban entregados a la tarea. Y, a juzgar por el informe de las autoridades policiales estadounidenses, los billetes de la falsificación no se distinguen casi, de los auténticos billetes del Estado. Luego quiere decir que los falsificadores son individuos inteligentes, eruditos y técnicos de las artes litográficas.

De otra manera no podría ser. Un tipo ignorante se encuentra muy por debajo de ese arte escrupuloso y exquisito, conscientemente complicado. Se necesita de la ciencia, de la paciencia y de la agudeza. Es por esto, pues, que las estadísticas del delito arrojen cifras superiores en los centros de la cultura, que en aquellos otros en que no existe con tanta intensidad. Y de tales cifras deducen sus argumentos los que pretenden hacer de los aumentos de la civilización, causas directas o determinantes de la delincuencia. Pero en el fondo no es verdad. El delito que se apoya en el intelecto para desarrollarse, es fácil de hacerlo desaparecer, no es igual al delito que fluye de las cualidades congénitas del sujeto. Descansa sobre condiciones sociales y no sobre condiciones naturales, propiamente dichas. Las grandes, las fabulosas operaciones mercantiles que tienen lugar en nuestro tiempo, las jugadas de bolsa, las ganancias que suelen obtenerse por tales prácticas en uso, predisponen al tipo egoísta y de sensibilidad refinada. Si con tan mínimos esfuerzos hay quienes ganan millones en un segundo, ¿cómo se quiere que no haya quién agite su inteligencia y recurra a la técnica de las artes mecánicas para improvisarse una fortuna? El dinero lo es todo. Y es el dinero, a montones, el que buscan los agiotistas, merced a los juegos de la bolsa, el que buscan los que desfalcan, los que estafan y los que falsifican. Entre unos y otros hay una afinidad íntima, apenas discernible. Todos ellos son hombres inteligentes y de conocimientos no vulgares.

Así como una mala cosecha en un país meridional aumenta la estadística de los robos y una mala estación meteorológica aumenta los hechos de sangre, así el estímulo del agiotaje, de las ganancias fabulosas, de las explotaciones en desmedida escala, producen los delitos por estafa y por falsificación. Las causas sociales de la última delincuencia, están bien a la vista para que puedan ser desmentidas. Los gobiernos podrían contribuir a evitarlas, no permitiendo los juegos al alza y a la baja de la moneda, las operaciones en especie, como se hacen en los mercados a término, prohibiendo la acaparación de productos y el monopolio que entrañan, pues hasta que no se restrinja esa acción de superganancia y de superpérdida, no será fácil que decrezca la curva que describen los que estafan y los que falsifican.

Sueldos atrasados

En la Asistencia Pública

Durante la intendencia del doctor Gómez Cello, varias veces se ha atrasado el pago de los haberes al personal de la Asistencia Pública de esta ciudad, perjudicando ello a los empleados que necesitan de esos recursos para subvenir a sus necesidades.

Ahora mismo, se da el caso de que no han cobrado los haberes correspondientes al mes de enero último, no obstante hallarse próximo a finalizar el corriente mes de febrero.

Bien haría la intendencia en regularizar el pago a ese personal, ya que tal atraso, como decimos más arriba, lo perjudica mucho.

El conflicto comunal de Casilda

El Poder Ejecutivo declara intervenido el Concejo Deliberante designando una comisión — Fundamentos del decreto

Desde hace tiempo existe un conflicto comunal en la ciudad de Casilda, el que viene perjudicando enormemente los servicios públicos confiados a aquella comuna. Llevado el pleito ante el Poder Ejecutivo con el pedido de intervención formulado por el intendente municipal, ayer ha sido dado a conocer el decreto mandando intervenir aquella corporación. Se designa una comisión a la que esta tarde pondrá en posesión de su cargo el ministro de gobierno, doctor Coulin, que partió ayer por la tarde.

Después de una serie de consideraciones, el gobernador decretó:

Artículo 1o. — Declárase intervenido el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Casilda.

Art. 2o. — Desígnase a los señores doctor Ernesto Buscary, Carlos Brebbia, José Culasso, Jerónimo Busso y doctor Eladio V. Olguín, para que constituídos en comisión, ejerzan todas las funciones que la ley orgánica municipal confiere a la corporación intervenida.

Art. 3o. — La comisión designada arbitrará las medidas conducentes a obtener la formación del Padrón Municipal caduco por disposición de la ley orgánica y la convocación a elecciones dentro del más breve plazo y con arreglo a las disposiciones legales pertinentes.

Art. 4o — Trasládese el señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, a la ciudad de Casilda, a fin de poner en posesión de sus cargos a los miembros de la comisión designada en el artículo 2o. de este decreto, acto que tendrá lugar el día sábado veinticuatro del corriente, a las 18 horas.

Art. 5o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Mosca. — R. F. Coulin.

S. E. deportista

¿Habrá producido efecto en don Enrique de las Mercedes, la carta que de uno de nuestros colaboradores publicáramos ha poco en la que hacíase resaltar el antideportismo de S. E.?

Decimos esto, porque vemos un cambio de frente en la actitud de S. E., quien hase convertido hoy en deportista entusiasta, como lo comprobamos con estos ejemplos:

Pocos días ha, concedió un subsidio de 500 pesos al prestigioso club Colón, después de haberlo negado más de una vez; el 17 del corriente concurrió al puerto a alentar con su presencia a Pedrito Candioti, que se arrojaba al agua en procura del campeonato mundial; el lunes lo espera en el puerto y lo abraza, perdiendo hasta el bastón, y luego dirige una conceptuosa nota a este gran nadador, felicitándolo por su gran triunfo.

¡No queremos creer que eso sea política! ¡Qué esperanza! ¡Muy al contrario! Queremos creer que este deportismo de última hora sea sentido en don Enrique, pues ello lo acerca un poquito nuevamente a esa juventud de la cual se ha apartado en el período de su gobierno ya transcurrido.

Nos alegramos del entusiasmo deportista de S. E., y decimos que nos alegramos, porque con ello las instituciones que practican la cultura física y la escuela del músculo, podrán desarrollar su obra con la colaboración del Ejecutivo, y muy especialmente de don Enrique de las Mercedes.

¡Bienvenido S. E. deportista!.....

EN ROSARIO

SE SOLICITAN MEDIDAS PROFILACTICAS

La prensa de Rosario se ocupa en términos severos de la poca preocupación de las autoridades municipales e higiénicas con respecto al estado sanitario poco satisfactorio porque atraviesa esa ciudad, descuido o negligencia que llega hasta el punto de no haberse tomado medidas no obstante los casos concretos de focos infecciosos que se han denunciado.

Esta inexplicable actitud de esas autoridades, redunda en una falta de garantía para la salud pública, desde el momento que los funcionarios encargados de velar por ella, no despliegan la actividad que exigen sus tareas, máxime cuando se ha denunciado la existencia de focos infecciosos, a cuya extinción debe procederse en previsión de los males que de allí pueden originarse.

Deben pues, adoptarse las medidas profilácticas del caso, en dicha ciudad.

Solicitud de los vecinos

DE SANFORD, DENEGADA

Por el ministerio de Instrucción Pública y Agricultura, se ha dado ayer una resolución, no haciendo lugar a un pedido de los vecinos del pueblo Sanford. Solicitaban éstos el ensanche de un camino, para lo q' era necesario el retiro de los alambrados del campo de los herederos de Pesoa, que hace más de 30 años están, sin que haya motivado queja alguna.

El peligro de la bubónica

En la localidad de Laguna Paiva se registran dos casos sospechosos — medidas adoptadas

No es del todo satisfactorio el estado de la salud pública. Nuestro corresponsal en la vecina localidad de Laguna Paiva nos comunica que se han registrado dos casos sospechosos de bubónica.

Uno en jurisdicción del pueblo y otro adentro del patio de los talleres del F. C. Central Norte. El Consejo general de Higiene ha adoptado las medidas que corresponden. Se ha establecido en el pueblo que nos ocupa un cordón sanitario para lo cual prestan su cooperación, soldados del Escuadrón de Seguridad que salieron ayer de esta capital. El doctor Tessaire presta toda la cooperación que es indispensable en estos momentos. Se critica que la comuna descuide el cumplimiento de las ordenanzas sobre higiene, lo cual da motivo a que se propaguen estas epidemias que constituyen un serio peligro para todos.

ESCOLARES

La inscripción para 1er. año en el Colegio Nacional

La inscripción de alumnos para primer año en el Colegio Nacional, está finalizando debido al número que se ha presentado.

Desde el próximo martes, todos los alumnos que han presentado certificado de 6.o grado en la secretaría, tendrán asientos asegurados en los cursos de 1er. año, y deberán completar la documentación a la mayor brevedad posible.

Colegio de San José (Adoratrices)

En este colegio normal incorporado, se abre la matrícula el 1.o de marzo. Continúa también incorporado al conservatorio de música Thibaud-Piazzini y a la Academia de Bellas Artes de Buenos Aires.".

En cuanto al ciclo normal y siendo numerosas las peticiones para el primer año, el colegio dará preferencia a las alumnas que hayan estudiado en el mismo establecimiento, o en la Escuela Normal de esta ciudad, pues según las últimas disposiciones ministeriales, el número de alumnas en primer año de colegios normales o incorporados-normales, no puede pasar de treinta y cinco.

El juego en Barrancas

Es necesario combatirlo

Noticias que recibimos de Barrancas, enteran del gran incremento que han adquirido los juegos de azar en ese punto, así como en todo el departamento San Jerónimo. Es urgente en consecuencia, que el gobierno, velando por la moralidad social, tome medidas para combatir esa plaga y ordene a las policías de aquella jurisdicción proceda con toda energía a un saneamiento, que será de gran beneficio, evitando la corrupción que entre el pueblo no puede menos de originar el juego.

Dada la libertad con que el mismo se practica en Barrancas, no cabe sino criticar a la policía por cuanto asiste impasible a los hechos que se cometen infringiendo las disposiciones que rigen sobre juegos de azar y las que deben hacerse cumplir.

Creemos que el gobierno de la provincia sabrá en este caso proceder con el celo que los intereses sociales deben merecerle.

Aspiraciones de vecindarios

Hay muchos que desean la construcción de edificios escolares

Es una aspiración unánime de los vecindarios de la campaña, la construcción de edificios escolares.

Como nosotros conocemos bien el pensar de esos vecindarios, podemos afirmar que ellos cuidan mucho de la escuela. Ver que ésta funcione en un edificio inadecuado, muchas veces amenazando derrumbarse, causa en todos la más mala impresión.

De allí surgen las iniciativas plausibles de dotar de local al establecimiento, al cual concurren los niños a recibir educación. Recién entonces están conformes. Por ello hemos visto en estos últimos tiempos, la inauguración de algunos locales construídos por la propia acción de los vecinos.

En colonia Galisteo, departamento Castellanos, va a quedar inaugurado en el próximo mes de marzo, un edificio recientemente levantado.

Puede ese vecindario estar satisfecho. Ha llevado a cabo una obra que verdaderamente lo honra. En la colonia Sa Pereyra se proyecta la construcción de otro. Y así en tantos otros pueblos.

Hay escasez de pastos

PARA LAS HACIENDAS

Las lluvias caídas en estos últimos tiempos, si bien es verdad que han beneficiado algo a la campaña, no son suficientes. Hace falta más agua, es decir, que llueva abundantemente. Sólo así podría evitarse un invierno malo para la ganadería, un invierno que sería más que desastroso. Ahora mismo hay escasez de pastos para las haciendas en las colonias del interior. Es otro problema cuya solución no se ve por ningún lado. Los que tienen campos de pastoreo no reciben así nuevos ganados.

Muchos hacendados han solicitado informes de si en los departamentos del norte, la situación es como en los del centro. Poca es la diferencia. La escasez de pasto existe en todas partes. Malo se presenta el año y muchos son los factores que azotan a la ganadería.

Las escuelas en Barrio Candioti

Se solicitan mejoras

Hemos recibido una misiva de un padre de familia domiciliado en barrio Candioti, calle Alvear (sur), observando la existencia de favoritismo en la aceptación de niños en las escuelas de aquella jurisdicción, por cuya causa son muchos, dice, los padres que se ven obligados a enviar sus hijos a otros establecimientos situados a gran distancia.

De ahí que conviene habilitar nuevas aulas en las escuelas, o ampliar el número de estas, como también que los favoritismos a que se hace referencia desaparezcan.

Las distancias que deben recorrer los niños para asistir a la escuela en dicho barrio, requieren de éstos un esfuerzo que podría evitarse mediante aquella medida, aparte de que los expone al peligro de los accidentes del tráfico que se producen con frecuencia.

Damos traslado de esta queja al consejo de educación, a los efectos de las medidas que considere oportuno adoptar, en vista de lo que en ella se observa relativo a las mejoras que hacen falta.

Los azúcares tucumanos

Una suba en perspectiva nada halagüeña

Una noticia poco grata para el público consumidor de todo el país, es la de que hay la perspectiva de que los azúcares tucumanos experimenten una suba desmesurada dentro de poco tiempo. Sería este el resultado de haberse perdido la cosecha de azúcar, o su mayor parte, en los países productores, hecho que traerá aparejada una escasez mundial, eliminando la posibilidad de que nuestro país pueda exportarla para neutralizar los efectos de la especulación interna, pues es bien sabido que los productores tucumanos no se paran en medios de encarecer este artículo para aumentar sus ganancias.

Según se calcula, el kilo de azúcar será vendido a un peso, es decir, volveríamos a la insostenible situación que hace algún tiempo provocó la suba acentuada de ese artículo de primera necesidad.

Obvio es decir que ante esa perspectiva nada halagüeña para los consumidores, por más que a los azucareros les resulte la cosa que más pueden ambicionar, se impone que el gobierno nacional adopte con tiempo las medidas del caso para impedir que tal hecho se produzca, en detrimento de los intereses del público consumidor.

Esperamos que los poderes públicos sabrán velar debidamente por la satisfacción de las necesidades internas del país, en condiciones normales y en la cantidad y precio que equitativamente cabe exigir.

La Subprefectura Marítima

Vigilancia insuficiente

En las crónicas policiales se registraron en este verano varios casos de asfixia por sumersión en las aguas del arroyo El Quillá, que corre frente al Tiro Federal, las fábricas de tejas y el varadero Sarsotti, en la parte sud de esta ciudad.

Todos los años, durante el verano, se ahogan varias personas en esa corriente de agua. Y en la casi totalidad de los casos, sucede con hombres jóvenes que se dirigen a ese sitio a bañarse, sin temor a lo peligroso que es.

La repetición de tales accidentes, nos ha inducido a preguntar a la autoridad marítima, encargada de la vigilancia de la costa, si no es prohibido bañarse en ese arroyo. La contestación ha sido afirmativa.

Como preguntáramos entonces de qué manera se explicaba la repetición de aquellos lamentables casos, un oficial de la Subprefectura nos ha manifestado que la vigilancia es nula en El Quillá, porque la repartición dispone de muy escaso número de marineros. La zona a su cargo es extensa y en su mayor parte poblada, y no puede ser debidamente vigilada con el limitado personal con que cuenta.

Al respecto, tenemos entendido que hace ya algunos años que se ha solicitado de la superioridad, el aumento del número de marineros que prestan servicios en nuestro puerto, sin haberse obtenido resultado favorable.

Con todo, nos parece que la vigilancia podría hacerse más eficaz que en la actualidad, con el personal existente, dándole un carácter más riguroso, si no puede ser más intenso. Las recorridas de improviso, sorprendiendo a los infractores, surtirían buen resultado, ahorrándonos algunas víctimas.

El puente sobre A. Aguiar

Es necesario que la comisión de fomento dedique atención a ello

Se encuentra en mal estado el puente sobre el arroyo Aguiar. A la comisión de fomento de dicha localidad, corresponde hacer los arreglos que se reclaman ya que ahora perjudica a aquel vecindario.

LA VIALIDAD

Ha llegado un ingeniero al pueblo de San Jenaro

La comisión de fomento de San Jenaro, departamento San Jerónimo, en vista del mal estado en que se encontraban los caminos de su jurisdicción, inició gestiones para obtener que fueran arreglados.

Al efecto, solicitó la cooperación de la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación.

Esta dependencia acaba de comisionar a un ingeniero para que realice los estudios preliminares a las obras que se solicitan.

Es propósito de la misma, efectuar el completo abovedamiento del camino a la orilla del ferrocarril, que pone en comunicación a las colonias de San Jenaro y Centeno.

Es indudable que todo ello mejorará enormemente la vialidad de aquella zona, facilitando el transporte de cereales a las estaciones.

Si muchas comunas imitaran a la de San Jenaro, los beneficios que los agricultores, ganaderos y hacendados recibirían, serían grandes.

POLICIALES

EL INCENDIO DL AYER

SE DECLARO EN EL INTERIOR DEL CINE-TEATRO VICTORIA, DESTRUYENDOLO COMPLETAMENTE — EL FUEGO SE PROPAGA A LAS CASAS VECINAS, OCASIONANDO PERJUICIOS — ACCION DEL CUERPO DE BOMBEROS Y MARINERIA — AMPLIA INFORMACION

Hacía ya tiempo que en la ciudad de Santa Fe no se registraba un incendio que adquiriera grandes proporciones, motivando la alarma. En las últimas horas de la tarde de ayer, pasadas las 17.30 horas, cundió con rapidez la noticia de que en jurisdicción de la comisaría 2.a, se había declarado uno que asumía un desarrollo cada vez mayor.

Deseosos de obtener las informaciones necesarias, nos trasladamos de inmediato al lugar del incendio. Era el cine-teatro "Victoria, ubicado frente a la plaza San Martín, calle 2 o de Mayo y La Junta, que estaba bajo las llamas. De todas partes corría el público a enterarse de lo que ocurría. En pocos segundos fué numeroso el que se estacionó en las inmediaciones, haciendo imposible el tráfico. El cuerpo de bomberos estaba trabajando en dominar el fuego, cosa que, como se verá por esta crónica, ofreció no pocas dificultades.

La alarma—

Según las informaciones que hemos logrado obtener, cuando el vecino don Reinaldo Ramallo, que vive al lado del cine-teatro incendiado, se dió cuenta de una gran humareda que salía del interior del mismo, salió a la calle, llamando al agente que estaba de facción en 2 o de Mayo y Mendoza, dándole la novedad. De inmediato se tocaron pitadas de alarma; mientras el cabo Luciano Cabrera, daba el aviso al cuerpo de bomberos.

Hay que dejar establecido, que a esa altura, el fuego había adquirido gran incremento. Fué, nos dicen, cosa de minutos. Se explica ello, teniendo presente que todo en el teatro era de madera. El viento que soplaba favorecía la acción destructora del fuego. Es así que al concurrir el cuerpo de bomberos, al mando de su jefe señor Felipe Tojeiro, se encontró con que las llamas amenazaban propagarse, en forma que hubiera sido de lamentar, a todas las casas vecinas.

Los bomberos, sin pérdida de tiempo, iniciaron el ataque. Se tendieron las mangueras, y fué entonces que se tropezó con las primeras dificultades. Nos referimos a la falta de presión en el agua y hasta a la completa falta de ésta. Eso es lamentable. Se perdió en ello, agua y hasta la completa falta de ésta, vale mucho. El cuerpo de bomberos desarrolló una actividad encomiable, y la falta de agua sólo puede explicarse debido a que esa era la hora en esta época de verano, toda la ciudad la consume, c de allí que sea escasa. De ello debe tomar buena nota las Obras Sanitarias de la Nación.

Hay más: no existen en Santa Fe, bocas de incendio, sino cada dos y tres cuadras. Ayer los bomberos utilizaban agua sacándola de la escuela Sarmiento de calle 9 de Julio y La Junta, en donde existe una boca de incendio, cooperando en la tarea la máquina que funcionaba frente al cuartel de bomberos.

Iniciado así el combate contra el voraz elemento, logróse, por lo menos, evitar que adquiriera caracteres de verdadera catástrofe, como hubiera sido si se hubiese propagado a todas las casas de la cuadra; sin embargo, alcanzó a perjudicar seriamente a casas vecinas.

El cine-teatro—

Quedó completamente destruído el cine-teatro Victoria, propiedad del señor José María Coco, quemándose un piano, todo el escenario, algunos objetos de la compañía que hasta ahora actuaba allí. Se salvaron buen número de sillas, eso porque estaban muy atrás, es decir, a la entrada. Las pérdidas, según nos informan, alcanzan en lo que al escenario, piano y demás se refiere, de 6.000 a 8.000 pesos; esto sin contar daños ocasionados al local: este es de propiedad del señor José Freyre.

No había seguro—

Tanto el terreno como el cine-teatro incendiado no estaban asegurados. El día 1.o del corriente mes, venció la póliza del seguro, y el señor Coco no la renovó.

El domicilio del Sr. Ceballos—

El conocido martillero don Aparicio Ceballos vive al lado del establecimiento quemado; las llamas perjudicaron algo al local del nombrado señor Ceballos, quemando toda la galería de la casa que da sobre el cine-teatro. Las pérdidas las estima en $ 1.000, más o menos. A no haber sido el cuerpo de bomberos, esta sería la hora en que los daños hubieran sido mucho mayores.

La casa de La Junta N.o 24—

El fuego se propagó rápidamente hacia todos los lados, mientras era combatido por los bomberos, marineros y vecinos. Donde hizo daños de mucha consideración fué en la casa de calle La Junta N.o 24, vale decir que queda a los fondos del teatro, a pocos metros de donde estaba el escenario. En esa casa vive el señor Salvador Musello y su familia, y el cabo Luciano Cabrera. El fuego amenazaba destruirlo todo; quemó completamente la galería, en dos piezas sus puertas y ventanas. La policía, bomberos y público ayudaron a que todos los muebles fuesen sacados a la calle, evitándose así su destrucción. Allí el cuerpo de bomberos trabajó fuerte, para evitar mayores males. No ha establecido el propietario de la casa, señor José Freyre, el monto de los daños; ellos son de consideración.

En busca de un baúl—

El cabo de la 2.a, señor Cabrera, que como hemos dicho, vive en la casa de la calle antes citada, buscó con interés un baúl para salvarlo del fuego; lo consiguió. El mismo nos dijo que tenía en él unos pesitos que de perderlo perdía toda su fortuna.

En otros domicilios—

No fué poca la alarma que el incendio que nos ocupa, causó en otros domicilios vecinos. Parecía que el fuego iba a alcanzar hasta ellos. Felizmente no pasó de una alarma muy justificada, por cierto.

El origen del fuego—

No se ha podido establecer con toda precisión el origen del siniestro. Sobre él circulan diversas versiones, entre las que podemos citar una, según la cual es posible sea por una causa imprevista. Horas antes de producirse el fuego, estaba la compañía De la Vega-Perelli ensayando. La autoridad policial ha iniciado el correspondiente sumario para establecer el origen y deslindar responsabilidades.

En la comisaría 2.a fué detenido un menor de edad, que estaba en el local del cine-teatro, y que salió huyendo al ver el fuego. Declara que él no sabe nada y que huyó al ver que se incendiaba.

Acción del cuerpo de bomberos—

Podemos consignar que ha sido correctísima, trabajando con entusiasmo. El jefe, señor Tojeiro, estuvo en todo momento dirigiendo la labor.

Los marineros—

Toda la guardia de la Subprefectura Marítima, al mando del contramaestre Larrosa y auxiliar González, concurrió de inmediato a prestar cooperación. Ha desarrollado una labor encomiable, es muy justo reconocerlo.

El público—

El numeroso público que concurrió a presenciar el incendio, cooperó en los trabajos que se realizaron. La policía estuvo correcta.

PRINCIPIO DE INCENDIO EN UN GARAGE

En el garage de los señores Vignolo Hnos., sito en calle Rivadavia, se produjo ayer un principio de incendio, quemándose la capota del automóvil propiedad de La Tirolesa.

Concurrió el cuerpo de bomberos.

PROCEDER ACERTADO

No debe pasar inadvertido el acertado proceder llevado a cabo el martes último por el ayudante del cuerpo topográfico del Regimiento 12 de Infantería, Aníbal Núñez, quien en calle Catamarca y Rioja, sujetó los caballos de un tilbury que se habían desbocado, evitando así posibles accidentes.

SUCESO QUE SE TRATA DE ACLARAR

En la madrugada de ayer se presentó a la asistencia pública, Pedro Silva quien presentaba una herida de arma blanca. Como no explicara por quien y en qué circunstancias había sido herido se dió cuenta a la policía. Esta procedió a la detención del herido mientras se trata de averiguar.

LA ABUNDANCIA DE CANES

Denuncias que formulan dos ciudadanos

Es indudable que en esta capital hay abundancia de canes. La Municipalidad debe tomar buena cuenta de ello. Ante la comisaría sección 5.a se formularon estas denuncias:

—El señor Luis Pair, domiciliado en calle Boulevard Gálvez e Iriondo, manifestó que fué mordido por un perro.

—El ciudadano Lorenzo Ricardi, domiciliado en Marcial Candioti 481, manifestó que fué mordido por un perro, propiedad de Guillermo Ferullo. Se adoptaron las medidas que corresponden.

DENUNCIA

Levantamiento de un sumario

En el juzgado de Instrucción en turno se ha recibido una comunicación de la comisaría 1.a de esta capital haciendo saber que el señor Manuel R. Barros en nombre de su sobrina Petronila Gutiérrez, formuló la denuncia de que esta última equivocadamente entregó un billete de pesos 50 por uno de pesos 10 a su sobrino José Cámara. Dada cuenta del error en que había incurrido reclamó la devolución y no obteniéndola formulaba la denuncia.

Se hace saber que se levanta el sumario que corresponde.

CASO DE DEMENCIA

De la comisaría 6.a fué remitido a Contraventores, Francisco Biassi. Se supone tenga las facultades mentales alteradas.

MENOR LESIONADA

En la comisaría 5.a fué detenido Luis Cereza al que se acusa de haber lesionado a la menor Desideria Romero. Se tomaron las medidas necesarias para deslindar responsabilidades.

UN HOMBRE ES MUERTO DE UN BALAZO, EN ESTACION PETRONILA

En Estación Petronila F. C. Central Norte, departamento San Cristóbal, se ha producido un sangriento suceso. Los protagonistas son Carmelo Barrancas y Pablo Corrales. Sostuvieron una disputa tras la cual el primero de los nombrados hizo uso de un revólver de que estaba armado, haciendo dos disparos sobre Corrales hiriéndolo de tal gravedad que momentos después dejó de existir. El matador fué detenido de inmediato por la policía de aquel punto que dió cuenta del suceso al jefe de policía de San Cristóbal que a la vez lo hizo saber al juez de instrucción en turno, agregando que se levanta el pertinente sumario.

SE SOSPECHO ANDABAN LADRONES

Un aviso telegráfico recibido en la comisaría 1.a hizo saber que los moradores de la casa de calle Corrientes 60 oeste, sospecharon hubiesen penetrado ladrones.

Realizado un registro no se encontró nada.

LAS CONTRAVENCIONES

Son detenidos los autores

Por contravenciones policiales se efectuaron ayer los siguientes arrestos:

En la sección 1.a — Por ebriedad y desorden, Ricardo Cardozo, quién sin causa alguna insultaba a un agente.

En la 4.a — Ebriedad y desorden, Juan Martínez, quien intentó castigar su señora madre.

—En la misma comisaría por mantenido fué detenido y luego puesto en libertad José Bruniard.

En la 6.a — Ebriedad y desorden Agapito Robles, y la mujer María López.

SE PRODUJO UN CHOQUE DE TRES VEHICULOS

En calle San Martín entre las de Primera Junta y Mendoza chocaron el tranvía de la línea número 2, coche número 16, con el camión de la casa Cánepa, Villa y la chata de la mueblería Spegni.

Los tres vehículos resultaron con desperfectos. A los efectos que corresponden, intervino personal de la comisaría 2a.

UN OBRERO CAE DESDE UN ANDAMIO

Se ha presentado a la comisaría 2a. el obrero Silvano Córdoba, manifestando que estando trabajando en la casa del Pueblo, se cayó de un andamio, fracturándose la mano izquierda. La denuncia la formulaba a los efectos que hubiese lugar.

INCENDIO EN SAUCE VIEJO

Levantamiento de un sumario

En Sauce Viejo, departamento La Capital, se produjo un incendio, quemándose una parva de alfalfa de propiedad de José Temporelli.

Los daños se estiman en pesos 350. Se levanta el sumario respectivo.

NOTAS DEL DIA

POLITICA CASERA

Fué el de ayer, un día de agitadas conversaciones políticas para el gobernador de la provincia y un grupo de hombres dirigentes del mar.

El doctor Mosca, a la usanza de sus antecesores del régimen, reunió en su domicilio a varios correligionarios llegados de la Chicago argentina y departamentos adyacentes, para exponerles la situación en que se encuentra el oficialismo y la necesidad de transar con los caballeristas a base de determinadas posiciones para ver si es posible evitar la derrota que ya muchos descuentan, especialmente en el norte, donde el mosquismo ha perdido lo mejor de sus núcleos electorales.

Ignórase lo resuelto, aunque se presume que no ha podido llegarse a nada concreto, en vista de la dispersión de los elementos directivos.

El gobernador, dejando de lado a los hombres del partido, trata de resolver por sí y ante sí, una situación peligro-

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

EL TRATADO DE PAZ DE LAUSANA

En Angora se discute su firma - ¿Se prepara una guerra civil en Alemania? - En la cuenca del Ruhr - El conflicto lituano polaco - Diversas noticias

ALEMANIA

Organizando la guerra civil

BERLIN, febrero 23. — En la sesión del Reichstag, los diputados comunistas acusaron al ministro de Defensa de estar organizando la guerra civil.

Los diputados nacionalistas protestaron contra tal aseveración, sosteniendo que tal acusación era una burda [illegible] de los comunistas.

[illegible] anciamiento de aduaneros

DUSSELDORF, febrero 23. — Hoy [illegible] el licenciamiento de los empleados y funcionarios de aduanas de nacionalidad alemana, los cuales [illegible] reemplazados por elementos franceses y belgas, por expirar hoy el plazo [illegible] por los franceses a los empleados aduaneros.

[illegible] aduaneros alemanes

[illegible], febrero 23. — Los franceses comenzaron a despedir a los [illegible] alemanes.

Ya [illegible] pasan trenes para Alemania

[illegible] febrero 23. — Los franceses [illegible] anuncian que los [illegible] del Ruhr para Alemania, y [illegible] que [illegible] detenidos los trenes en la frontera, a la espera de que [illegible] locomotoras de Alemania para [illegible]. Se anuncia que los [illegible] alemanes del Ruhr están siendo desalojados de las viviendas y [illegible], y una cantidad de ellos [illegible] encausados ante un Tribunal [illegible]. La Cruz Roja alemana trata de [illegible] en favor de los alemanes [illegible] a prisión.

[illegible] no cejan en su resistencia

DUSSELDORF, febrero 23. — Los alemanes mantienen su resistencia pasiva en el Ruhr, mientras que los franceses [illegible] con toda calma para [illegible] durante un período de tiempo [illegible] en el Ruhr.

El general Payot, jefe de los servicios de transporte, declaró hoy que las líneas franco-belgas trabajan satisfactoriamente, aunque el obstáculo principal [illegible] el envío de carbón a Francia y Bélgica [illegible] huelga [illegible] pero que tomarán medidas para hacer desaparecer todos los obstáculos.

[illegible] alemanes informan que [illegible] responsables en caso de que [illegible] visitadas por los ministros alemanes, y que se les cobrará una multa.

HOLANDA

[illegible] carbón para Holanda

[illegible] YA, febrero 23. — La Comisión de Reparaciones invitó a los [illegible] a participar en la deliberación [illegible] el 28 del corriente mes [illegible] referente a las entregas de [illegible] Holanda.

FRANCIA

La cosecha de 1922

[illegible], febrero 23. — El ministerio de Agricultura ordenó una investigación sobre el estado de la cosecha de 1922.

[illegible] cálculos oficiales la cosecha de [illegible] de 1922, dará arriba de 66 [illegible] de quintales, en vez de 61 [illegible] habíase calculado.

LITUANIA

Ocupación polaca

KOVNO, febrero 23. — El ejército [illegible] del lado lituano de la línea de [illegible], conserva aún Podka[illegible] y Dmitrowka.

En la región de Orany y otros puntos reina tranquilidad.

[illegible] ocupadas por los polacos

KOVNO, febrero 23. — La Sociedad de Naciones ha sido informada que las tropas de infantería polaca ocuparon las localidades de Rachleuzhe, Hoiny[illegible], Kalvinisky, Janiskie, Hoini[illegible] y Duchas en el distrito de S[illegible].

TURQUIA

En la Asamblea Nacional

CONSTANTINOPLA, febrero 23— La mayoría de la Asamblea Nacional de Angora criticó las concesiones hechas por la delegación turca en la conferencia de Lausana.

La mayoría de los diputados muéstranse intransigentes respecto de los sacrificios soportados en detrimento del pacto nacional.

La asamblea escuchará hoy las últimas conclusiones de protestas por el gobierno para aceptar la firma del proyecto del tratado de paz.

Falleció un representante ruso

ESMIRNA, febrero 23. — Falleció el señor Abiloff, representante del soviet en Azerbaidjan.

INGLATERRA

¿Prisión de Mr. De Valera?

DUBLIN, febrero 23. — Rumoréase que entre los jefes republicanos que la policía detuvo esta mañana, figura Mr. De Valera.

Los rumores no han sido confirmados.

Reemplazo de los aduaneros alemanes

LONDRES, febrero 23. — El corresponsal de la Agencia Reuter en Essen, anuncia que los empleados aduaneros de nacionalidad alemana, serán reemplazados por franceses en toda la región del Ruhr.

La soberanía de Memel

LONDRES, febrero 23. — Refiriéndose a la decisión de la Conferencia de Embajadores, concediendo a Memel bajo ciertas condiciones al gobierno de Lituania, "The Times" opina que esa decisión no resolverá definitivamente el asunto, pues asegura que el gobierno lituano no aceptará las resoluciones de la Conferencia de Embajadores.

La suspensión de la Conferencia de Lausana

LONDRES, febrero 23. — "The Times" vuelve a lamentar la situación creada a raíz de la suspensión de la Conferencia de Lausana. Recalcando el inconveniente creado por el actual estado de cosas diarias, cree todavía que la Conferencia de Paz no ha fracasado completamente.

Declara que Angora suscitará la reanudación de las negociaciones con los aliados, a fin de conseguir la celebración de una paz definitiva entre Turquía y Grecia, resolviendo al mismo tiempo el malentendido que existe actualmente entre Turquía y las naciones aliadas.

Moción rechazada

LONDRES, febrero 23. — En la Cámara de los Comunes fué rechazada por 169 contra 157 votos, una moción tendiente a adoptar la representación proporcional en las elecciones municipales.

CAPITAL FEDERAL

LOS DATOS DEL ESCRUTINIO

Se escrutan hasta las 38 mesas de la sección 9.a, manteniéndose la inmensa mayoría socialista

BUENOS AIRES, febrero 23. — Continúa la junta electoral el desempeño de su cometido, dándose los siguientes resultados:

Sección 7.a

Hasta las 27 mesas de la sección 7.a, la posición de los partidos era la siguiente:

Socialistas	29.574
Radicales	24.624
Principistas	2.102
Georgistas	504
En blanco	2.810

En la 8.a

Cinco mesas:	
Socialistas	31.899
Radicales	26.312
Principistas	2.277
Georgistas	595
En blanco	3.030
Treinta y tres mesas:	
Socialistas	34.019
Radicales	27.694
Principistas	2.442
Georgistas	613
En blanco	3.498
Cuarenta y seis mesas:	
Socialistas	34.929
Radicales	28.314
Principistas	2.529
Georgistas	638
En blanco	3.279

La sección 9.a

Diez y siete mesas:	
Socialistas	37.374
Radicales	30.100
Principistas	2.711
Georgistas	702
En blanco	3.475
Treinta y ocho mesas:	
Socialistas	38.690
Radicales	31.345
Principistas	2.816
Georgistas	732
En blanco	3.561

La junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 14.30.

Aprobóse el plan de estudios de caminos trazados en 1921 — Censura de "La Razón" — Juicios de "La Epoca" sobre el senado nacional y la amnistía de procesados políticos de San Juan — Resolución del ministro del interior

BUENOS AIRES, febrero 23. — Se aprobó el plan de estudios y documentaciones sobre los caminos ya trazados en 1921.

—El diario "La Razón" comentando las declaraciones de Le Bretón, advertirá a los despachos de la comisión sobre los asuntos ganaderos, censura la actitud del ministro, manifestando que ello llevará el desaliento a los hacendados que han estado clamando por su sanción.

—El diario "La Epoca", dice que lo que ocurre en el senado es incalificable, si se piensa que la mayoría de este cuerpo político está formada por radicales, pero que varios de ellos se han confundido o pactado con el "régimen", hasta el punto de dar sus votos contra el mismo partido que los llevó a sus bancas.

El mismo diario ocupándose de la sanción de la amnistía hecha por la legislatura de San Juan para los complicados en el asesinato de Jones, la califica de ignominia.

—El ministro del interior declaró cesantes a 19 empleados supernumerarios dependientes de esa repartición.

Entradas en los ferrocarriles — Proyecto del concejal Tedín Uriburu — El ministro de hacienda y la Sociedad Rural — El ministro del interior — La temperatura

BUENOS AIRES, febrero 23 — Durante la semana las entradas en libras, correspondientes a los ferrocarriles son las siguientes: C. Argentino, 203.000, Central Córdoba, 50.500.

—El concejal Tedín Uriburu presentará a la municipalidad un proyecto para que ésta intervenga directamente en la consignación y venta de leña.

El presidente de la república ha prometido auspiciar la iniciativa.

—El ministro de hacienda pidió a la Sociedad Rural designara los miembros que integrarán la comisión de fijación de aforos y productos sujetos a las tarifas de exportación.

Esta designó al doctor Arechavala.

Con el fin de considerar los reglamentos que regirán en la exposición de los productos de granja, la comisión respectiva se reunirá el lunes en la Rural.

—El presidente de la república, firmó un decreto poniendo a Matienzo en posesión del ministerio del interior. El ministro se hizo cargo de su cartera, reanudando sus funciones inmediatamente.

—La temperatura de hoy alcanzó a 38 grados.

La fragata Sarmiento — Desautorización de los rumores de renuncia del ministro Matienzo — Circular enviada a los senadores inasistentes— Pedido de acuerdo — Probable ministro argentino en Méjico — El ministro Loza

BUENOS AIRES, febrero 23. — La fragata Sarmiento salió para el dique de carena, en donde la alistarán para su próximo viaje.

—Interrogado el doctor Matienzo, sobre la probabilidad de su renuncia, la ha desautorizado categóricamente.

—El señor Elpidio González ha enviado una circular a los senadores ausentes, pidiéndoles su presencia, manifestándoles que la cámara ha resuelto sesionar permanentemente para poder proseguir el debate sobre los diplomas.

—En la secretaría del senado se recibió un mensaje del ejecutivo, pidiendo acuerdo para el nombramiento del señor Federico Quintana como ministro en Centro América.

—En breve se designará ministro en México en reemplazo de Malbrán, siendo el candidato más probable el señor Alberto Figueroa.

—El miércoles el ministro Loza regresará de Necochea en donde descansa, reponiendo su salud.

Medidas del ministro de hacienda — El martes llegarán varios senadores — Desautorización del Departamento Nacional de Higiene — Detención de un diputado en Jujuy — El retiro del capitán de fragata Jelloy

BUENOS AIRES, febrero 23. — El ministro de hacienda ha adoptado severas medidas para castigar los robos cometidos en las zonas portuarias como asimismo una serie de contrabandos que parecen haberse efectuado con la complicidad y tolerancia de los funcionarios encargados de reprimirlos.

—Muchos senadores ausentes han manifestado que se encontrarán en ésta para el martes.

—El Departamento Nacional de Higiene ha desautorizado las versiones pesimistas sobre el estado sanitario de la república, diciendo que es incierto que el porvenir de la raza se halle amenazado como la oposición lo ha pregonado con fines políticos.

—Comunican de Jujuy la detención del diputado opositor señor Abelardo Alvarez Prado quien se halla incomunicado como un vulgar delincuente debido a la propaganda que contra el gobierno inicia en el departamento Tilcara.

—Se declaró en situación de retiro al capitán de fragata Armando Jelloy.

El ministro uruguayo conferenció con el doctor Gallardo — Regreso del doctor Matienzo — Próxima reunión de la Federación Obrera Marítima — Los socialistas combatirán el proyecto de empréstito

BUENOS AIRES, febrero 23. — El ministro uruguayo conferenció con Gallardo expresándole su extrañeza y la de su gobierno por la medida adoptada por la Argentina, al someter a cuarentenas a las haciendas procedentes del Uruguay, siendo así que no existe ninguna epizootía que haga lógicas esas medidas.

El doctor Gallardo manifestóle que se trataba de una decisión del ministerio de agricultura y que conferenciaría con Le Bretón para resolver el asunto.

—Ha regresado el ministro Matienzo.

—La Federación Obrera Marítima se reunirá para considerar la disminución de los salarios, las reducciones de personal y las medidas que deben adoptarse para solventar la situación.

—Los socialistas anuncian su propósito de combatir los proyectos de empréstito por estimar que aprovechando la degradación intencional de la moneda el gobierno proyecta pagar sus deudas.

CUADRO COMPARATIVO

Publicamos a continuación un cuadro comparativo de las elecciones de senador del corriente año, refiriendo sus resultados a los obtenidos en los comicios también de senador de 1919 y 1922, en que triunfaron los doctores Vicente C. Gallo y Tomás A. Le Bretón, respectivamente, ambos de la Unión Cívica Radical.

Secciones	1919 Rad.	1919 Soc.	1922 Rad.	1922 Soc.	1923 Rad.	1923 Soc.
1a.	2584	2686	3756	3200	4081	4366
2a.	1757	2644	2538	2912	2507	4122
3a.	3960	4236	4560	4691	4215	5333
4a.	3144	4578	4184	5062	4184	5948
5a.	3147	1923	4183	2651	4119	3611
6a.	2448	2789	3482	3640	3708	4490
7a.	2110	2200	2743	2954	2920	3567
8a.	2061	3076	3176	3841	3207	4854
9a.	2612	2442	2950	3080	—	—
10a.	1343	1278	1967	1825	—	—
11a.	1407	1054	1796	1835	—	—
12a.	3271	2056	4232	2901	—	—
13a.	2859	1727	3526	2616	—	—
14a.	2283	1389	2893	2498	—	—
15a.	2263	2430	3357	3076	—	—
16a.	2578	2143	3551	2781	—	—
17a.	2382	2101	3272	2614	—	—
18a.	3456	3388	4562	4192	—	—
19a.	3100	2603	4047	4032	—	—
20a.	1494	1079	2290	1873	—	—

Fallecimiento — El senador Melo será embajador especial a la transmisión del mando del Uruguay — Partida de delegaciones para el acto de inauguración del monumento a Artigas — Manifestaciones del ministro de agricultura — Otras

BUENOS AIRES, febrero 23. — Ha fallecido la señora Valentina Munilla de Cabral.

—Se envió un pliego al senado, solicitando acuerdo para nombrar al señor Leopoldo Melo, embajador especial a la transmisión del mando en el Uruguay, y al general Dellepiane ministro plenipotenciario.

—El lunes partirán las diversas delegaciones, llevando la bandera, placas y coronas que se colocarán en el monumento a Artigas, a inaugurarse en Montevideo.

—El ministro de agricultura expresa que las rigurosas medidas para evitar que las rigurosas medidas adoptadas para evitar la entrada de ganados procedentes del Uruguay, responde a haberse comprobado que los ganados exportados a Europa procedentes de la Argentina y Uruguay han aparecido con aftosa y que la resolución responde a ejercer una severa vigilancia sanitaria.

—Es unánime la protesta de los radicales contra Le Bretón, por haber abandonado la senaduría [illegible] de ser elegido, culpándolo como el único responsable de la derrota.

Renovación de préstamos — Las visitas del presidente Alvear en la legación argentina en París — Apreciaciones sobre el escrutinio — Retribución a los comisionados de La Rioja — Pedidos de lotería

BUENOS AIRES, febrero 23. — Se renovaron préstamos por valor de [illegible] millones con un interés del 4 o/o.

—El doctor Alvear recibió al senador Gallo, al general Dellepiane y a una serie de jefes que lo acompañarán a la inauguración del monumento a Artigas.

—Se vuelve a hablar del señor Alvarez de Toledo para ocupar la legación en París.

—La mayoría socialista sigue acentuándose en el escrutinio de las elecciones de senador. Los radicales estiman que han perdido la senaduría, mientras los socialistas esperan triunfar por varios miles de votos.

—El Ejecutivo ha resuelto retribuir al ex-comisionado en la Rioja, señor Gallegos Moyano y al personal que lo acompañó.

—La dirección de la lotería ha recibido más de mil peticiones de decenas de lotería, pero no es posible acceder debido a que todas están colocadas.

La inspección de enseñanza y los certificados de estudios de los Colegios Nacionales — Designación de personal para la embajada especial de Montevideo — Causa fiscal dejada sin efecto — En el ministerio de instrucción pública — Designación

BUENOS AIRES, febrero 23. — La inspección de enseñanza se ha dirigido a todos los colegios nacionales pidiendo el envío de una nómina completa de los certificados de estudios secundarios que hayan expedido.

—Se designaron secretarios de la embajada en Montevideo a los doctores Norberto Gómez, Carlos Nisaga y agregados a los señores Jorge Castro, Arturo Mayo, Guillermo Mosconi y Francisco Cetrao.

—Se dejó sin efecto la causa fiscal contra la sucesión del coronel Martín López.

—La comisión asesora de estudios industriales visitó al doctor Marcó, cambiando ideas.

—Se designó para formar la comisión de aforos a la exportación a los señores Alejandro Bunge, Carlos Aubone, Luis Palma y Nicolás Martelli.

Pedido de créditos — El edificio de Correos — Elecciones próximas — Desautorización de una versión — Creación de escuelas — Obispado de Santa Fe

BUENOS AIRES, febrero 23. — Se pidió al congreso 20.000 pesos para la embajada que se enviará a Montevideo.

—Se ha mandado entregar la cantidad de 32.000 pesos para [illegible] del edificio de Correos.

—Las convenciones radicales de la provincia de Buenos Aires han sido convocadas para el 4 de marzo con el objeto de elegir los candidatos para la renovación de la legislatura.

—El capitán de navío señor Nelson Page se ha presentado al ministerio de marina para desautorizar las versiones circulantes sobre malos tratos dados a un conscripto del acorazado "Rivadavia".

—Según el despacho de la comisión de presupuesto se crean escuelas profesionales en Esperanza y Casilda.

—Se dió un decreto declarando cesante al director del Sanatorio Santa María, doctor Nieres.

